

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. Decha-Tél. 2.931

Madrid, Miércoles 12 de Febrero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.571

LA ESCUADRA FRANCESA

Durante la etapa histórica de Napoleón III, Francia dedicó a su flota de guerra una atención constante y consiguió que fuese la segunda de Europa, llenando hasta cierto punto las necesidades nacionales.

El desastre de 1870, su liquidación económica y el deseo de constituir un Ejército capaz de contener el peligro alemán, hicieron que las cosas de mar fuesen dadas al olvido y que la escuadra francesa haya ido perdiendo poco a poco su puesto preferente.

No faltó entonces, sin embargo, quien diera la voz de alarma señalando los notables progresos de la Armada italiana, que sufrieron de pronto una detención inexplicable, y los de la Marina alemana, que la hicieron conquistar en pocos años el lugar que antes ocupaba la francesa.

En la vecina República se inició un programa que no fué traducido a la realidad en todas sus partes porque los vaivenes políticos robaban el tiempo necesario para que tal empresa saliese adelante.

A retazos, y de mala manera, se construyeron algunos buques, cuyas características no poseían las condiciones de homogeneidad fijadas en el plan primitivo, y cuyos defectos se hicieron pronto sensibles.

Pero la perseverancia del Estado Mayor de la Marina francesa logró regularizar las construcciones navales, y se volvió al proyecto iniciado, que es el que actualmente se está llevando a la práctica.

El ministro del ramo, Mr. Baudin, ha declarado ayer ante la Cámara que el programa naval quedará terminado en 1917, teniendo entonces la escuadra francesa una pequeña superioridad sobre la italiana y la austriaca reunidas, que será garantía del equilibrio mediterráneo.

Añadió después que dicha superioridad era indispensable y que las construcciones serían aumentadas, si fuese preciso para conservar aquella.

La riqueza de Francia y el patriotismo de sus gobernantes aseguran que tal deseo no quedará reducido a una vana promesa.

Y como Inglaterra no se deja ganar la mano por Alemania, la supremacía marítima de la «entente» franco-inglesa parece que no está llamada a desaparecer, aun haciendo caso omiso de la flota rusa, que también se dispone a regenerarse.

Para analizar cumplidamente las palabras de M. Baudin es indispensable tener en cuenta que esa superioridad de la escuadra francesa sobre la italiana y austriaca supone el abandono de las costas del Atlántico y la reunión en el Mediterráneo de todas las grandes unidades de la primera.

En cambio, Austria é Italia no tienen nada que guardar fuera del *mare nostrum* y pueden mantener compacto el núcleo de sus fuerzas navales.

Esta circunstancia importantísima no será olvidada seguramente por el Estado Mayor francés.

No terminaremos este artículo sin llamar la atención del Gobierno sobre las fechas que tanto unos como otros han fijado para el término de sus proyectos.

Dentro de la década presente, el mar que baña las costas de Levante de nuestra Península estará surcado por flotas poderosas pertenecientes a países que tienen intereses encontrados.

Es preciso que estemos dispuestos a no ser un día objeto de codicias y a poder alterar, si nos conviene, el equilibrio europeo en el Mediterráneo. Es empresa que no puede aplazarse sin riesgo evidente de que sean tardíos los sacrificios que España quiere y debe imponerse.

UNA CONFERENCIA

En memoria de Costa

Zaragoza, 11.—En el antiguo edificio de la Exposición dió hoy el ilustre escritor oscense D. Manuel Bescós una conferencia sobre su maestro y amigo íntimo Joaquín Costa.

Concurrieron al acto todas las personalidades de Zaragoza, abundando las señoras.

El conferenciante dió lectura de varios discursos del gran Costa y trozos de cartas inéditas, entre éstas, a unas interesantísimas cruzadas entre su maestro y el cardenal Cascajares.

El Sr. Bescós dijo que cuando la Reina Cristina consultó al cardenal Cascajares sobre asuntos políticos, éste contestó a la Reina que consideraba que sólo había un hombre capaz de salvar a España: Joaquín Costa.

A consecuencia de este consejo, doña María Cristina ofreció el Poder a Costa, poniéndole como única condición la de que había de colaborar con Gamazo. Ignórase la respuesta que dió Costa a tal propuesta.

Afirmó el conferenciante que cuando Costa presintió su próxima muerte, envió a buscar a su hija natural Antígona, que residía en Barcelona.

No le pudo encontrar y ello produjo gran contrariedad a su padre.

Terminó el conferenciante diciendo que el Estado debe hacer empeño de honor el que el monumento a Costa no se dilate más. As mismo añadió que el mejor modo de honrar la memoria del gran patriota era crear en la Facultad de Derecho una cátedra para que en ella se estudiasen las obras del insigne aragonés.

El público aplaudió con verdadero entusiasmo al conferenciante, dando repetidos vivas a la memoria de Costa.

TEATRO REAL

«Rigoletto.»

La segunda representación de la hermosa partitura de Verdi constituyó un triunfo magnífico para los insignes artistas Titta Ruffo y Palet, los cuales hicieron verdadero alarde de sus portentosas facultades artísticas.

Palet, que estuvo hecho un coloso, repitió la balada y fué objeto de delirantes ovaciones, que compartió con el genial Titta.

El barítono italiano estuvo estupendo de voz y con deseos de agradar; repitió tres veces el «stretto» final del tercer acto, que dió con un vigor y un arte extraordinario.

Y si estos dos artistas quedaron a una altura incommensurable en el desempeño de sus papeles respectivos, es de justicia declarar que los demás artistas que intervinieron en la representación de *Rigoletto* supieron colocarse al nivel necesario para no desentonar al lado de tales colosos.

La orquesta admirablemente dirigida, y el público satisfechísimo y entusiasmado.

EN LA CÁMARA FRANCESA

El presupuesto de Marina

París, 11.—Esta tarde ha comenzado en la Cámara de los Diputados la discusión del presupuesto de Marina.

El ministro del ramo, M. Baudin, manifestó en un discurso preliminar que el programa naval quedará realizado en 1917, «resultando entonces las fuerzas navales francesas en el Mediterráneo con una pequeña superioridad sobre las fuerzas navales unidas de Italia y Austria, superioridad que estamos resueltos a mantener, no vacilando para ello, si fuese necesario, en modificar ó aumentar el mencionado programa».

Estas declaraciones del ministro fueron aplaudidas con entusiasmo por casi toda la Cámara.

Explosión a bordo.

Tolón, 12.—Al revisar los aprovisionamientos de carbón a bordo del acorazado *Danton*, se produjo una explosión de grisú, que hirió a dos condestables.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: De Benidorm, el *Temerario*. De Barcelona, el *Marqués de la Victoria*. De los caños de la Carraca, el *Vasco Núñez de Balboa*, fondeando en bahía.

De Málaga, el crucero alemán *Hertha*.

De Cádiz, el *Osado*, regresando al poco rato de hacer ejercicios, y siguiendo para la Carraca.

Fondearon: En Cádiz, el *Osado*. En Alicante, el *Temerario*.

Entró: En Vigo, el crucero alemán *Hansa*.

Reales órdenes.

Disponiendo que el capitán de corbeta don Juan A. Ibarreta quede en situación de excedente.

Concede licencia al capitán de fragata don Nicolás Arias de Saavedra.

Concede plaza en los Colegios de Guadalajara a los huérfanos D. Juan y doña Angeles Trotonda.

Idem la situación de excedencia voluntaria al escribiente de primera del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina D. Ramón Bárcena.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Un vapor en peligro.

Oviedo, 11.—Al llegar a la barra de Luarca, aprovechando la pleamar, el vapor *Alicia*, una terrible ola le lanzó contra la playa y le hizo en allar.

A los pocos instantes el impetuoso oleaje comenzó a barrer la cubierta del buque, el cual estuvo durante algún tiempo en verdadero peligro de zozobrar.

Enterado de lo que ocurría, el vecindario de Luarca acudió en masa, é inmediatamente empezó a organizar el salvamento.

Después de muchos trabajos pudo aligerarse de carga al barco y se conjuró el peligro.

La botadura del Alfonso XIII.

Ferrol, 11.—Ha quedado definitivamente acordado que la botadura del *Alfonso XIII*, que se halla adelantadísimo en su construcción, se verifique el próximo mes de Mayo, que es la época de las grandes mareas.

Se considera seguro que asistirá al acto Su Majestad el Rey, y con motivo de este acontecimiento se preparan grandes fiestas por la Marina.

Para que puedan asistir toda clase de personas sin que sufran molestias, se gestiona la circulación de trenes extraordinarios.

Buques alemanes.

Vigo, 11.—Ha fondeado en estas aguas, procedente de Madeira, el crucero alemán *Hansa*, escuela de guardias marinas.

Como el *Vineta*, ancló fuera de la bahía, con objeto de poder practicar ejercicios.

Mañana bajarán a tierra ambos comandantes para cumplimentar a las autoridades.

Albergue para emigrantes.

Barcelona, 11.—La Cámara de Comercio ha acordado tratar con la Junta de Obras del puerto de la construcción de un edificio destinado al albergue para emigrantes, á fin de que cuando un vapor retrase su salida, ó por otras causas no puedan embarcar los emigrantes, tengan donde guarecerse.

El Colegio de huérfanos de la Armada

Inauguración de las obras.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se verificará en la Ciudad Lineal la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio en que se instalará el Colegio para los huérfanos de la Armada.

La Comisión organizadora de este acto, para facilitar el traslado de los invitados, pone á su disposición varios tranvías que saldrán á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde de la Puerta del Sol, siendo el punto de partida el de la parada de los tranvías de Ventas, entre las calles del Carmen y Montera.

En las Ventas se encontrarán otros tranvías, con objeto de transportar el personal al sitio del Colegio, saliendo éstos para la Ciudad Lineal á las dos y cuarto en punto.

Del Ministerio de Marina están invitados todos los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos, residentes en Madrid, siendo el traje ordenado el de diario, con sable.

Al acto asistirá S. M. el Rey, con lo que huelga decir que revestirá gran solemnidad.

He aquí las vicisitudes por que ha pasado la idea de crear la hermosa institución que ya se ve próxima á convertirse en realidad, y las características principales del edificio cuya construcción se iniciará mañana.

En 1909, cuando asistió el Sr. Concas, entonces ministro de Marina, al ceremonial de poner la quilla del acorazado *España*, autorizó el repartir entre el personal de la Armada unas bases y proyectos de reglamento en petición de adhesiones que le fueron presentadas con tal fin, reparto que se hizo en Enero del año 1910.

En Mayo, condecorador D. Diego Arias de Miranda, que ocupaba en aquella fecha la cartera de Marina, del asunto, le prestó su cooperación, poniendo en conocimiento de nuestro Monarca y de D. José Canalejas la idea y gestiones.

El Rey, como siempre hace tratándose de buenas causas, procuró que la realidad sucediese sin tardanza á los deseos, y su presidente del Consejo de ministros, el inolvidable Canalejas, también tomó grandísimo interés por ello, tan grande, que el 10 de Julio se firmaba el Real decreto de creación, y el *Diario Oficial* del día de la Patrona de la Marina publicaba esta soberana y humanitaria disposición.

Reales órdenes consecuentes á tal precepto nombraron una Junta y señalaron rumbos para llevar á la práctica lo dispuesto. Esta entidad, presidida por el entonces almirante de la Armada, hoy capitán general, y teniendo por vocales los inspectores generales de todos los Cuerpos y el obispo de Sión, nombró una ponencia compuesta del general de Sanidad, señor Fernández Caro; del coronel de Infantería

de Marina Sr. Obanos y del capitán de corbeta Sr. Jádenes, personas todas ellas de ilustración y grandes prestigios, con el fin de que se encargara de todo lo referente á la adquisición de terrenos.

Estos fueron comprados en la Ciudad Lineal, término municipal de Chamartín de la Rosa, y su superficie es de 12.051 metros cuadrados, ocupando la manzana que circunda la calle principal—Arturo Soria—por el frente, las de Serrano Galvache y Félix de la Torre á los costados y los pinares de Chamartín por la parte posterior.

El solar mide 100 metros de frente por 120 de fondo, y el nuevo Colegio tendrá 52 y 72, respectivamente.

Su coste asciende á 50.000 pesetas lo acotado y á 700.000 la edificación.

La capacidad del Colegio será adecuada á cien huérfanos y constará de tres plantas: la baja se destinará á clases, oficinas, gimnasio, comedor y cocinas; la principal, á dormitorios, cuartos de aseo y de baño y enfermería, y en el ático serán instalados pabellones, roperos, etc.

Tendrá el edificio calefacción central, recreos y todo aquello que la higiene requiere, rodeándolo hermosos jardines.

El personal de la Armada abona cuotas desde Noviembre de 1910, y han hecho donaciones: la Sociedad de damas que preside S. M. la Reina, por valor de 15.000 pesetas; la Junta de Castropol, como sobrante de lo recaudado para erigir un monumento al heroico Villamil, 2.290; el Centro del Ejército y de la Armada, 300 en dos partidas de las que acostumbra á distribuir anualmente para fines benéficos, y otras entidades y personas, cuyas sumas y lo que se siga recibiendo harán que en tres años, aproximadamente, puedan estar terminadas las obras, toda vez que la actividad de éstas estará supeñada á los ingresos.

Actualmente existen ochenta y cuatro huérfanos de ambos sexos, pertenecientes á esta Asociación. Cobran individualmente una peseta diaria de pensión por no existir aún el Colegio, y estos abonos vienen haciéndose desde Mayo de 1911.

Referente á las niñas, cuando el Centro de enseñanza empiece á funcionar, la Sociedad se ocupará de pensionarlas para que reciban educación en colegios adecuados y de crédito reconocido.

LA GUERRA EN ORIENTE

Las últimas operaciones

París, 11.—Las tropas de Bulgaria que se mantienen frente á Chatalya, y que anteaer rechazaron los ataques de los turcos en toda la línea de batalla, excepto en uno de sus puntos, se han replegado sobre nuevas posiciones, situadas á seis kilómetros de las que antes ocupaban.

Las pérdidas de los búlgaros fueron insignificantes; en cambio las de los turcos se cuentan por millares.

Según comunican de Sofía, las tropas turcas que desembarcaron en Cherkeni durante los días 8 y 9 del mes actual, al verse cercadas por el enemigo, huyeron en desorden y volvieron á embarcar, protegidas por el fuego de su escuadra.

Alejársele acosadas por el mortífero tiro de los búlgaros.

Un despacho de Constantinopla anuncia que el día 9 salió de Andrinópolis un destacamento turco y se apoderó de una posición en la costa de Doelien.

Parece que el Gobierno de Bulgaria insiste en no neutralizar un barrio de Andrinópolis para que puedan refugiarse en él todos los extranjeros mientras dure el sitio de la ciudad y no permitir que aquellos puedan abandonar la plaza.

En vista de ello, el Gobierno francés ha vuelto á recabar, en términos apremiantes, que los súbditos franceses que se hallan en la ciudad puedan salir de ella.

El acorazado turco *Assaritevnik* ha chocado contra un banco de rocas al Norte de Derkos, y ha sufrido tales averías, que no sólo se halla fuera de combate, sino que es fácil que se pueda perder.

Las gestiones de paz.

Viena, 11.—Anuncia el *Zeit* que el embajador de Turquía en esta capital ha remitido ayer al ministro de Negocios Extranjeros una nota de su Gobierno en la que éste pide que sean reanudadas las negociaciones de paz.

Dícese también que el Sultán de Turquía ha hecho un llamamiento al Emperador de Alemania para rogarle que ponga en acción todo su influjo á fin de que cese la guerra actual.

Hamil Pachá ha salido para Londres con la misión de preparar el terreno para que Europa interceda por el término pacífico del conflicto de Oriente.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Madero vuelve al palacio del Gobierno.—Díaz, refugiado en el arsenal.—Ataque de los maderistas.—500 muertos.—Los zapatistas.

París, 11.—Los últimos despachos de Méjico suponen la rebelión casi vencida.

Los generales Huerta, Angeles y Blanquet (este último no ha muerto, como se decía), al frente de varios miles de hombres y algunos cañones, han tomado la ofensiva.

Después de rechazar los ataques de los rebeldes al palacio del Gobierno, barrieron las calles céntricas á cañonazos.

El general Madero ha vuelto á palacio, reuniendo inmediatamente á los ministros y adoptando acuerdos para dominar la insurrección.

Las fuerzas maderistas dejaron guardando la residencia del presidente á 800 hombres con ocho cañones.

Después dirigiéronse contra el Arsenal, donde se refugió Díaz.

Los maderistas fueron recibidos con un terrible fuego de fusilería, al que contestaron cañoneando el Arsenal, en el cual causaron un destrozo horrible.

Todas las casas de Méjico están cerradas. El vecindario, sin salir á la calle y guardando un silencio sepulcral, aguarda el fin de la revolución.

La Policía patrulla, evitando saqueos y asesinatos; pero no se atreve á acometer á los rebeldes.

Sigue guardando una absoluta neutralidad. Han sido recogidos en las calles 500 cadáveres de soldados de ambos bandos.

Los heridos son numerosísimos. Los rebeldes, viendo perdida la partida en Méjico, intentan encender en los Estados la guerra civil.

El coronel Lallave ha salido en ferrocarril para Veracruz, al frente de varios centenares de soldados.

Va á intentar la sublevación de dicho puerto militar.

Una gruesa columna mandada por el rebelde Emiliano Zapata ha llegado á siete millas de Méjico.

Se dispone á unirse á Díaz, atacando por la espalda á las fuerzas leales que atacan el Arsenal.

Informes oficiales.

París, 11.—La Legación de Méjico ha recibido despachos en los cuales se afirma que no ha dimitido Madero y que el Gobierno domina en toda la capital.

Dicen también los despachos oficiales que los rebeldes se hallan encerrados en el Arsenal sitiados por las tropas leales, que les bombardean, y que los gobernadores de los Estados permanecen fieles al Gobierno de Madero.

EN EL JAPÓN

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Luchas en las calles de Tokio.

París, 11.—Comunican de Tokio que, á consecuencia del motin popular provocado por la clausura del Parlamento, han resultado centenares de víctimas.

El populacho se agrupó en torno del palacio del Parlamento vitoreando á la oposición parlamentaria.

La Policía, exigua en número, tuvo que retirarse, y entonces los revolucionarios se dirigieron á las redacciones de los periódicos, intentando linchar á los redactores de aquellos diarios que habían hecho campaña en pro de la disolución de las Cámaras.

Los redactores del *Kokunium Shimbun* fueron los que más bravamente sufrieron el ataque, defendiéndose á tiros y matando á uno de los asaltantes.

Cuando ya estaban con escasísimas municiones, llegó bastante fuerza de Policía y arrojó de allí á los revoltosos.

Estos dirigiéronse entonces al domicilio del primer ministro; mas fueron arrollados por los del Orden público, que mataron á seis insurrectos é hirieron á más de 60.

El número total de muertos que ayer hubo en la lucha asciende á 70, y los heridos pasan de 200.

El movimiento revolucionario se ha extendido á Yokohama y otras poblaciones.

La ley marcial fué proclamada ayer en todo el Imperio.

Según un despacho recibido á última hora, el Gabinete Katsura ha dimitido.

El almirante Namamoto ha sido nombrado primer ministro.

El baron Kato conserva la cartera de Negocios Extranjeros.

EXTRANJERO

Criminal precoz.

Berlín, 12.—Comunican de Maguncia que ha sido cometido un crimen en Ludwigshafen. Una chica de quince años, Emma Stiegler, aprovechando la ausencia de sus padres, ató a su lecho a su hermanito, de ocho años de edad, y luego roció las ropas con petróleo.

Después prendió fuego a un armario inmediato a la cama y salió, echando la llave y llevándose.

Varios vecinos, atraídos por los gritos del chiquillo y por el humo, echaron la puerta abajo y lograron salvar a la víctima de la feroz Emma.

Esta fue de enida al poco rato.

Declaró que sus padres la habían regañado porque tenía novio, y que intentó matarlo, echando veneno en el café del desayuno.

Su hermano vió lo que hacía y la amenazó con denunciarla.

Tuvo que renunciar al envenenamiento y, furiosa, decidió vengarse del chiquillo, haciéndole perecer entre las llamas.

Un príncipe negro, abogado.

París, 11.—El hijo de aquel rey africano que tantas cabezas hizo cortar, y que se llamó Behanzin, se ha inscrito como abogado en el Colegio de París, y se dispone ejercer su profesión, según dice, para defender especialmente a reos de la última pena.

Arini Behanzin, que así se llama el que por su sangre real puede llamarse príncipe, es tan negro como la toga que se propone vestir.

Hizo sus estudios en la Martinica, después en Burdeos, y, por último, cursó el Derecho en la Facultad de París.

En sus estudios dió muestras de inteligencia y de aplicación.

Ha estado dudando entre volver a África, su país natal, o quedarse en Francia.

Finalmente, se ha decidido por naturalizarse francés y ejercer la abogacía.

Muerte de una hermana del Papa.

París, 11.—A las dos de esta tarde ha fallecido Rosa Sarto, de setenta y ocho años, hermana de Su Santidad el Papa.

Una parálisis cerebral ha determinado el fallecimiento.

Presos políticos fugados.

Lisboa, 11.—Dicen de Braga que el Sr. Tellez Vasconcelos, ex abogado; el sargento Lima, que tomó parte en la algarada monárquica de Valença do Minho, y el tonelero Rego, comprometido en la sedición de Vianna do Castello, los tres sentenciados por delitos políticos, se han fugado a España con el centinela del presidio de San Bernabé, donde se hallaban.

Nuevo presidente.

París, 11.—La Legación de la República del Salvador en esta capital comunica que el señor D. Carlos Meléndez ha sido llevado a la presidencia de aquella República en sustitución del Sr. Araujo, muerto recientemente víctima de un atentado.

Un «record» de aviación.

París, 11.—El aviador Guillaux ha recorrido 420 kilómetros en cuatro horas y cinco minutos, llevando a bordo un pasajero.

Barco español encallado.

Londres, 11.—Se acaba de recibir un telegrama comunicando que en las costas de Cornwall, condado de Wigtownshire, Escocia, ha encallado el vapor español *Paulina*, que se dirigía de Santander a Troon-Ayrshire.

Se han salvado 13 tripulantes, y se ignora la suerte de otros 14.

Los exploradores del polo

Una expedición destruida

Londres, 11.—Se conocen ya interesantes pormenores del triste fin de la expedición dirigida por el capitán Scott.

Esta salió en Junio de 1910 a bordo del buque *Terranova* para explorar el Polo Sur, acompañado del doctor Esson y de tres oficiales del Ejército.

La vuelta del capitán Scott debía haberse verificado en Marzo de 1912, y en dicha época, en vista de que no se recibían noticias suyas, pensó el doctor Ausington en ir a su encuentro.

Por impedirse unas tempestades de nieve no pudo realizar entonces sus propósitos; pero el 30 de Octubre salió por fin el citado doctor, y al frente de otra expedición de socorro, Mr. Wright.

La primera expedición halló en el mes de Diciembre el buque del capitán Scott y en su interior los cadáveres del doctor Esson y del teniente Evans.

Por los papeles encontrados se supo que la primer víctima fue el oficial Evans, muerto de frío el 17 de Febrero de 1912. Pocos días después falleció el doctor, y el 17 de Marzo, el capitán Baturus.

Le sufrió horribles tormentos. El día que desapareció dijo a sus compañeros que salía de excursión, y que tal vez permaneciese ausente algún tiempo. No volvió más.

Quedaron solos el capitán Scott, Wilson y Bauer, y empezaron a marchar hacia el Norte. El 21 de Marzo tuvieron que detenerse a los 69° y 50' de latitud, y los 169° y 23' de longitud, a unas 20 millas escasamente del paraje

que habían escogido para base de aprovisionamiento.

Allí soportaron ocho días una violentísima tormenta de nieve, y el día 29, vencidos por el hambre y el frío, sucumbieron el capitán Scott y sus heroicos compañeros.

El capitán dejó escrito el siguiente mensaje: «El haber sufrido este desastre no es debido a defecto de organización, sino únicamente a la mala fortuna de los que corremos estos riesgos. Primero, por haber perdido mis caballos en Marzo de 1911, lo que me obligó a salir más tarde de lo que debía, poniéndome en la necesidad de limitar las provisiones que llevaba conmigo; segundo, por el mal tiempo que ha reinado durante todo el viaje, especialmente a la salida del grado 83; y tercero, por la nieve. Hemos tenido que luchar con todos los elementos y nos han sido adversos.»

La señora de Scott, que había embarcado el 4 de Enero para ir a esperar a su marido, se halla en la actualidad en el Pacífico e ignora su fin trágico.

El hijo del capitán Scott tenía, cuando éste salió, diez meses. Su madre había enviado al audaz explorador unos retratos cinematográficos del niño, retratos que el capitán Scott no había recibido.

Hoy se ha interrogado al Gobierno acerca de este asunto en la Cámara de los Comunes y en la de los Lorees.

El primer ministro, Mr. Asquith, en medio de la mayor expectación y muy conmovido, ha manifestado que el Gobierno, de acuerdo con el sentir general de la nación, no puede mostrarse indiferente ante el triste caso del capitán Scott y sus compañeros.

En primer lugar, el Gobierno se propone hacer constar de una manera oficial el dolor de la nación a la familia del capitán Scott.

Por su parte el alcalde de Londres ha manifestado que está dispuesto a encabezar una suscripción en favor de la viuda.

Otras elevadas personalidades se han expresado en el mismo sentido.

En la catedral de Saint James se preparan funerales para el viernes.

Asistirán a la ceremonia los Reyes, el Gobierno y las autoridades.

Cuando el vapor *Argenti*, que lleva a bordo la viuda del capitán Scott, pase al lado de las islas Hawai, se intentará, por medio de la telegrafía, comunicar a la viuda la tremenda desgracia que la ocurre.

La madre del capitán Scott, que está con su nieto, ha recibido con viril entereza la noticia de la muerte de su hijo.

El Rey Jorge, los ministros y las más altas personalidades científicas han teleografiado a la pobre anciana su dolor por el trágico fin de su hijo.

UN BUEN SERVICIO

FABRICACION DE MONEDA FALSA

Captura de la banda.

En los primeros días de Diciembre tuvo conocimiento el director de Seguridad de que unos cuantos sujetos, constituidos en «Sociedad», explotaban el lucrativo negocio de la fabricación y expendición de monedas falsas de cinco pesetas, que luego vendían a 17 reales.

Inmediatamente comisionó al Sr. Maqueda, jefe de la brigada móvil, para que con el inspector D. Víctor García y los agentes señores Blanco, Fernández Castañón y Callejón, se pusiera sobre la pista del hecho delictivo.

La Policía supo que la plata necesaria para la «industria» la compraba un individuo llamado Domingo Soto en la casa Marret Bonnim, Figueroa y Compañía, dedicada a la venta de metales preciosos, de la que son gerentes los hermanos Corrales, domiciliados en el número 30 de la calle de Toledo.

El Sr. Maqueda, con los agentes ya nombrados, se presentó en dicho establecimiento para hacer las oportunas indagaciones. De ellas resultaron plenamente confirmadas sus noticias.

Los Sres. Corrales manifestaron a la Policía que el 10 de Enero hizo Soto el último pedido de 30 kilos de plata para que los enviaran a Murcia, en cuya capital habitaba.

Mientras el Sr. Maqueda interrogaba a los gerentes de la casa, quiso la casualidad que entrara en el establecimiento el sujeto a quien se buscaba, el mismísimo Domingo Soto, que iba para tratar del pedido a que ya nos referimos. Le acompañaban dos paletos, llamados Ramón Barberá, comerciante de Manzanares, y José Moraleda, de Membrilla.

De espiar a los tres individuos quedaron encargados el inspector D. Víctor García, y los agentes Sres. Blanco, Fernández Castañón y Callejón.

Investigaciones en Murcia.—Vuelta a Madrid.

El día 12 de Enero los hermanos Corrales remitieron a Murcia, y facturada al portador, la expedición de plata comprada por Soto. Este, con sus amigos Barberá y Moraleda, salió el 13 por la estación del Mediodía con dirección a la ciudad del Segura.

Durante el viaje adoptaron infinitas precauciones para despistar a la Policía, ante la sola y remota sospecha de que los perseguía.

Tomaron billete desde la Corte hasta Getafe; desde este punto hasta Alcázar fueron sin él, y en esta estación lo adquirieron directamente hasta Murcia.

Además, acostumbraban a apearse por el lado de la entrevista y demostrando siempre gran intranquilidad.

Parece ser que en Murcia tuvo Soto noticias de que la Policía lo espiaba e inmediatamente regresó a Madrid y se presentó en la casa de los hermanos Corrales, a los que rogó que reexpidiesen a la corte la plata que enviaron a Murcia, alegando para ello que no la aceptaba el cliente que se la había pedido.

Detención de Domingo Soto.

Entonces (el 16 de Enero último) se procedió a la detención del sospechoso traficante, que se hospedaba en la calle de Santa Agueda, número 2, domicilio de Concepción Melgarejo.

Al tomarse declaración dijo que había venido a Madrid con ánimo de solicitar una recomendación a D. Tomás Maestre para un juicio que tenía pendiente por disparo de arma de fuego.

Con referencia a su visita al establecimiento de la calle de Toledo aseguró que se había limitado a enterarse del precio del oro.

Al preguntársele acerca del talón de los 30 kilos de plata negó que fuese suyo.

Detención de Barberá.

Los policías ya mencionados se trasladaron seguidamente a Manzanares y procedieron a la detención de Ramón Barberá.

Al principio negó éste su participación en el delito que se perseguía; pero acosado a preguntas «cantó» de plano, acusando a un hermano suyo llamado Cipriano, a José Moraleda, a un tal Crespo (a) «el Cazarrita», y a su tío Miguel Juan, domiciliado en Solana. Este era depositario de varios sacos de plata y de una máquina de hacer duros.

El inspector Sr. García y el agente Sr. Blanco detuvieron al citado Miguel Juan, y en un registro practicado en su casa le encontraron tres crisoles y 50 kilos de plata aleada.

Este individuo goza de posición desahogada, pues tiene la representación de la fábrica de harinas de Ayala, de la que es socio.

También fueron detenidos Moraleda y Crespo, que acusan a Soto de ser el director de todo y el inductor del delito.

Los detenidos son los principales directores del negocio, pero la Policía sigue ahora la pista a otros muchos complicados, pues hay que advertir que la banda tenía corresponsales en casi todas las provincias.

EL 11 DE FEBRERO

Commemoración de la República

Los republicanos celebraron anoche en Madrid varias veladas conmemorativas del XL aniversario de la proclamación de la República.

En el Hotel Inglés hubo un banquete al que asistieron 250 comensales, entre los cuales figuraban los diputados y concejales del partido.

A la hora de los brindis hablaron los señores Beneyán, Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

El discurso del primero careció de interés. Don Gumersindo se limitó a justificar su visita al Monarca por el deseo de coadyuvar al progreso del país, y repitió que seguía tan republicano como antes.

El discurso del Sr. Alvarez (D. Melquiades) constituyó la nota más saliente de la fiesta.

El ilustre orador empezó justificando también la visita del Sr. Azcárate a Palacio, y dijo que son mucho peores para el partido las entrevistas secretas que algunos celebran con el Gobierno.

Pasados los grandes rumores que motivaron estas palabras, hizo el Sr. Alvarez un detenido estudio de la política actual, censurando duramente las ideas y los procedimientos del jefe de los conservadores.

Habló luego de la declaración ministerial, y afirmó que una de sus más grandes faltas es la cobardía con que trata el problema religioso.

Combatió también al presidente del Consejo y terminó anunciando que en las Cortes exigirá del Gobierno el cumplimiento del programa mínimo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

De todas partes

Dos petardos.

Castellón, 11.—En el vecino lugar de Portell colocaron unos desconocidos en la iglesia dos petardos.

La explosión de los cartuchos causó gran alarma y produjo grandes destrozos en la puerta.

Se ignora quiénes sean los autores de este salvajismo.

Asociación ejemplar.

Ferrol, 11.—En Carranza se ha constituido una Sociedad cuyos miembros han firmado un documento por virtud del cual se obligan a no asistir a las corridas de toros, a no jugar a los naipes, a no usar bebidas alcohólicas ni tabacos.

Los ingresos que obtenga la nueva Sociedad se invertirán anualmente en organizar la fiesta del árbol, en celebrar excursiones por la provincia y en suministrar a los niños pobres auxilios en enfermedades y ropas en invierno, en establecer una biblioteca y en adquirir aparatos científicos.

Obrero condecorado.

Valencia, 11.—En el Gobierno civil se ha recibido la Real orden concediendo la cruz de Beneficencia al obrero ferroviario de la Com-

pañía del Norte que salvó de una catástrofe a un tren de viajeros durante los sucesos de Septiembre.

El tren iba a precipitarse en una cortadura de la vía, y el obrero, saliendo de entre un grupo de amotinados que levantaba los ralles, se adelantó e hizo las señales de peligro, y entonces se detuvo el correo descendiente.

A la Real orden acompañan las insignias, que se las regala el ministro.

El acto de imponerle la cruz revestirá gran solemnidad.

Se reunirán todas las autoridades provinciales en Alcira y acudirán al acto varias bandas militares.

Pidiendo trabajo.

Logroño, 11.—En el pueblo de Navarrete se ha celebrado una manifestación por los obreros del campo.

Esta se dirigió al Ayuntamiento, ante el cual los manifestantes pidieron pan y trabajo.

La situación es muy crítica por la desaparición del viñedo y por la falta de lluvia.

Por la misma situación atraviesan también otros pueblos, cuyos Ayuntamientos desean que el Gobierno lleve a cabo obras públicas para conjurar en parte esta crisis.

Estación radiotelegráfica.

Bilbao, 11.—Encuétrase en esta capital un capitán de Ingenieros, delegado de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, con objeto de estudiar el emplazamiento de una estación radiotelegráfica, con alcance al Escorial, Cádiz y Torre Eiffel.

Comprenderá servicios públicos, militar y marítimo.

Revista de Tribunales

SUPREMO

D. Francisco Samsó adquirió por escritura pública unas fincas rústicas en Las Palmas, haciendo constar los vendedores en la referida escritura que las fincas vendidas estaban libres de toda carga y gravamen.

D. Nicolás Rodríguez tenía, sin embargo, un contrato de arrendamiento privado con los vendedores, y cuando el Sr. Samsó le requirió para que abandonase las fincas se negó a ello, alegando la promesa que este señor le había hecho de dejarle confirmar el arrendamiento.

Seguido entre ambos señores un juicio de desahucio, falló el Juzgado de conformidad con las pretensiones del dueño, pero la Audiencia de Las Palmas, con el voto en contra del presidente de la Sala, revocó dicho fallo.

El Sr. Samsó interpuso recurso de casación que ha defendido D. Juan de La Cierva, alegando la infracción de los artículos 1.571 y 1.566 del Código civil, del error del hecho en la apreciación de la prueba.

Combatió el recurso el letrado D. Leopoldo Matos.

R. Dolz.

Firma del Rey

De Marina.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al ingeniero inspector de primera D. Antonio Montero.

Idem id. concediendo derecho a presentarse en las convocatorias a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas a los escribientes amateños de los Apostaderos, Comandancias y Ayudantías de Marina.

Propuesta de mando de la Comandancia de Marina de Bilbao del capitán de navío D. Pablo Marina.

Propuesta de ascenso del primer teniente de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

De Guerra.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el general de división don Gumersindo de Sierra y Vázquez de Nova del cargo de gobernador militar de Mallorca.

Nombrando gobernador militar de Mallorca al general de división D. Manuel Martín González, que se halla de cuartel.

Idem subinspector de las tropas de la cuarta región al general de división D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa, que se halla de cuartel.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división D. Enrique García Moreno y nombrándole intendente de la segunda región.

Disponiendo que el interventor de Ejército D. José Arana Fernández pase a situación de reserva, a solicitud propia.

Nombrando ayudante de campo, secretario de S. M., al general de brigada D. Juan Lóriga y Herrera-Dávila, conde del Grove.

Confirmando el mando del segundo tercio de la Guardia civil al coronel D. Francisco García Ferrer, y el de la Comandancia de Navarra al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Miguel Cid Rey.

Concediendo la cruz roja de primera clase del Mérito militar, pensionada, a los capitanes D. José Rivera y D. Jesús Romero y primer teniente D. León de Lizaur, todos de Ingenieros; y sin pensión al capitán D. José Durán, y segundo teniente de la Escala de reserva don Félix Rodrigo, ambos de dicho Cuerpo, y a los celadores del material del mismo D. Francisco Fernández y D. Tomás Tejar, por sus extraordinarios servicios en los trabajos topográficos efectuados en el Rif durante la campaña hasta 31 de Octubre de 1912.

Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al capitán de Infantería D. Juan Jiménez Ortoneda, por el mérito que contrajo en el combate sostenido el 12 de Septiembre de 1911 en las inmediaciones del río Kert (Melilla), en el cual resultó gravemente herido, falleciendo al siguiente día.

Concediendo cruces rojas del Mérito militar

a varios jefes y oficiales por servicios de campaña en el Rif hasta 31 de Octubre de 1912.

Autorizando el arriendo por el Estado de un local en Barcelona, con destino a almacén de paja del Parque de Intendencia de dicha plaza.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Como de costumbre, ha despachado con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno.

Después trasladóse éste a su despacho oficial, donde recibió la visita de innumerables diputados y senadores.

Recibió primeramente a los periodistas, con quienes conversó un rato, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Consejo de ministros.

El que esta tarde se celebrará en la presidencia se dedicará preferentemente a dos asuntos: expediente de concesión de riegos al Alto Aragón y decreto del ministerio de Estado acerca de la cuestión marroquí.

El presidente ha encarecido la importancia del primer asunto, o sea los riegos, haciendo resaltar la miseria que reina en aquella comarca, hasta el punto de que hay pueblos que han emigrado, reduciéndose su población al 25 por 100, y por otra parte, el presupuesto necesario para construir la red de riegos se eleva a la suma de 800 millones, razón esta última por la cual el Gobierno necesita el concurso de las Cortes, estudiando antes la forma en que podrá pedir a las Cámaras esa cantidad.

Encareció también la importancia que para aquella región tiene este problema y la trascendencia de acudir en su auxilio prontamente, pues ello significaría una gran riqueza si tuviese el agua necesaria.

Acaso este asunto no pueda quedar resuelto del todo en el Consejo de esta tarde.

En cuanto al otro tema del Consejo, o sea el decreto del ministerio de Estado acerca de nuestra acción en Marruecos, tampoco podrá quedar ultimado dicho decreto en el Consejo de hoy; tardará aún algunos días en ser público, pues el Gobierno desea que la opinión conozca al mismo tiempo todo cuanto se prepara para empezar nuestra acción protectora en Marruecos.

Por esta causa se publicarán simultáneamente el decreto, los nombramientos que han de hacerse para la Residencia general y los reglamentos por los que han de regirse los organismos y funcionarios encargados de nuestra representación y acción.

Como se ve, este asunto, aunque no grave, es difícil por lo complicado.

El discurso de D. Melquiades Alvarez.

Refiriéndose a él, decía el presidente que en general le ha parecido bien dicho discurso, aunque en rigor esperaba más justicia al referirse a la conducta del Gobierno.

Esta injusticia—añadió—depende, a mi juicio, de que el Sr. Alvarez no ha tenido todavía, aunque la tendrá alguna vez, la responsabilidad del gobierno. Solamente sin esa responsabilidad puede hablarse de programas viejos y de temas abstractos.

No es lo mismo trazar un programa desde la oposición, que teniendo la responsabilidad del Poder; el mismo Sr. Alvarez, en mi caso, lo haría mejor; pero no más claro.

En mi posición política se impone la mayor prudencia en los actos, la mayor discreción en las palabras y absoluta cautela en las promesas.

Excepto esto, repito que me ha satisfecho el discurso porque revela que el Sr. Alvarez hace justicia a la Monarquía y que se inspira en el interés de la Patria.

Como algún periodista le advirtiese de los ataques que el diputado republicano dirigió al Sr. Maura considerándole incapacitado para volver a gobernar, el presidente dijo prontamente:

—En eso yo no digo que fuese justo el señor Alvarez; no quiero hacer apreciaciones propias.

Allá se las haya con los conservadores.

Lo que sí afirmo es la necesidad de una cordial relación entre los partidos gobernantes, y que nunca es mayor la tranquilidad de un Gobierno que cuando no ve enemistados a sus competidores de enfrente.

—Pues ahora estaban rotas esas relaciones—añadió un compañero.

—No, rotas, no; un poco veladas; por eso deseo una inteligencia cordial con los conservadores, pero no otra cosa.

El indulto del soldado protestante.

Hablóse incidentalmente de este indulto, y el presidente dijo:

—Estoy deseando concederle; hace ya más de un mes que estaría en libertad ese soldado; pero éste quiere sin duda pasar por mártir, pues ni él ni ninguna otra persona ha solicitado tal indulto, trámite necesario, según la ley, para concederle.

De Hacienda.

En breve publicará el ministro de Hacienda un decreto condicionando la venta de plata con objeto de saber el uso para el que se destina.

Candidato amigo.

Anoche fué presentado al jefe del Gobierno por el vicepresidente de la Juventud liberal, Sr. Alonso Bayón, nuestro querido compañero D. Ramiro Castelló, candidato designado por aquella agrupación para las próximas elecciones provinciales.

El señor conde de Romanones dispuso a nuestro querido compañero una acogida muy cariñosa, ofreciéndole hacer lo posible, por que fuese, no sólo candidato, sino diputado.

De todas veras celebraremos como propio el triunfo del estimado compañero.

LA "GACETA,"

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto autorizando al Ministerio de este Departamento para verificar por administración, durante el período que se indica, el suministro de víveres a los reclusos de la Colonia penitenciaria del Dueso (Santofía) y Prisión de Estado de Santofía y sus enfermerías.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden relativa a la aplicación del crédito de 37.000 pesetas que figura en el capítulo 11, artículo 2.º de la ley de Presupuestos para remuneración del personal auxiliar destinado a las nuevas enseñanzas en las Escuelas de Comercio.

Otra rehabilitando desde 1.º del actual las pensiones que venían disfrutando D. Antonio García Bamús y doña Rosa Sensat.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo que el nombramiento de vocal que represente a las Compañías de electricidad en la Comisión permanente española encargada de asesorar al Gobierno respecto de los asuntos eléctricos, se haga, interin se dicten otras disposiciones reglamentarias, atendiendo a las reglas que se publican.

LIGA CERVANTINA UNIVERSAL

Organizadas por esta Asociación, tendrán lugar las siguientes conferencias:

Mañana jueves, día 13, a las seis de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, conferenciante, D. Vicente Gay, catedrático de Universidad, tema «Revisión de la Historia colonial de España en América».

Pasado mañana viernes, día 14, a las nueve de la noche, en la Asociación de la Prensa, conferenciante D. José Parado y Santín, catedrático de la Escuela de Bellas artes de San Fernando, tema «Las artes plásticas como lazo de confraternidad entre cuantos hablan idioma español».

El lunes próximo, día 17, a las seis de la tarde, en el Ateneo, D. Baldomero Vila Prades, periodista, tema «Liga cervantina y su acción en África».

(Hará uso del aparato de proyecciones.) Habrá tribuna pública.

INFORMACION DE GUERRA

Reemplazo.

Se niega el pase a dicha situación al oficial primero de Intendencia D. Leopoldo Saavedra.

Retiros.

Se concede el derecho al retiro de segundos tenientes, cuando lo obtengan, a los guardias alabarderos D. José Balibrer y D. Amando Grande.

Gratificación.

Se asigna la de efectividad en su empleo al capellán segundo D. Joaquín González Boixón.

Destinos en el Cuerpo Jurídico.

Tenientes auditores de tercera: D. Mariano García Cambra, a la Comandancia general de Ceuta, y D. Ricardo Ferrer, a la Capitánía general de la cuarta región.

Matrimonios.

Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Emilio Marín Agramunt, al segundo teniente de la Escala de reserva D. César García Pazos y al oficial segundo de Intendencia D. Manuel Rodríguez Redondo.

Ayudante.

Se nombra ayudante del general gobernador militar de Jerez de la Frontera al capitán de Caballería D. José Molina Romero.

Destinos en Guardia civil.

Comandantes: D. Francisco Pereira, a la Comandancia de Soria, y D. Conrado Loeches, a la de Gerona.

Capitanes: D. Felipe Castro, a excedente en la primera región; D. Ursicino Gutiérrez, a la segunda compañía de la Comandancia de Gerona; D. Ricardo del Agua, a la plana mayor de la misma; D. Luis Martínez, a la octava compañía de la de Castellón, y D. Adolfo Soeira, a la plana mayor de la misma.

Primeros tenientes: D. José Enríquez, al escuadrón de la Comandancia de Sevilla; don Aquilino Porras, a la Comandancia de Granada.

D. Mariano Rivero, al escuadrón de la misma; D. Sebastián Hazañas, a la de Málaga; D. Félix Echagüe, a la de Oviedo; D. Antonio de Toro, a la de Caballería del 21.º tercio, y D. Manuel Rodríguez, al escuadrón de la de Oviedo.

Primeros tenientes de la Escala de reserva: D. Ildefonso Tejada, a la Comandancia de Cáceres; D. Venancio García, a la de Salamanca; D. Pedro González, a la de Ciudad Real, y D. Florencio Borreguero, a la de Córdoba.

Segundos tenientes de la Escala de reserva: D. Alejo Sánchez, a la Comandancia de Zamora; D. Eusebio Santamaría, a la misma; don Pedro Aguilar, a la de Málaga; D. José Gómez Martínez, a la de Ciudad Real; D. Ricardo Fernández Centeno, a la de Soria, y don Tiburcio Zúñiga, a la del Este.

D. José López Rodríguez, a la de Palencia; D. José Pascual García, a la de Toledo; don Bernardo Sacedón, a la de Valencia; D. Miguel Román, a la de Barcelona; D. José Fernández Prieto, a la de Oviedo, y D. Estanislao Méndez, a la de Coruña.

Ascensos.

Ascienden a médicos primeros 39 médicos segundos declarados aptos para el ascenso en el Diario Oficial de hoy.

LOS TEATROS

Cervantes.—«Camino adelante».

Una familia de industriales ha perdido al jefe de la misma.

La viuda se encuentra con tres hijos, distintos de caracteres y de instintos.

El uno, Agustín, es un talento que acaba de ganar una cátedra de Medicina en Madrid, y los otros dos resultan: la hija, algo vulgar y superficial, y el hijo, calavera sin profesión ni oficio.

Son dueños de una fábrica que el padre sostuvo con su trabajo, y el administrador exige que Agustín se ponga al frente de la misma, pues se inicia la ruina y hay que levantar una hipoteca y salvar la fortuna de su madre y sus hermanos.

El sacrificio es cruel para Agustín. Perder su carrera, su porvenir brillante, por el bienestar de los suyos.

Se resigna y acepta entre la satisfacción de los amigos de la casa, el cura, el médico y el administrador, hombre rudo y franco, torpe de expresión, pero de un alma grande y de talento práctico.

La madre, abstraída con su pena, el cariño de sus hijos y su misticismo, ve pasar indiferente estas cosas.

A pesar de esto, sus ruegos y sus lágrimas hacen que Agustín acepte la dirección de la fábrica.

El tipo de esta señora creemos que es el más observado, el más real de la obra.

En el segundo acto han pasado algunos años; el negocio marcha bien, gracias a los trabajos de Agustín y de Echevarrieta, el administrador.

Y surge entonces hábilmente el conflicto psicológico, la tragedia íntima.

De la bondad, del sacrificio del protagonista triunfa el egoísmo de los otros. La obra resulta desgarradora y pesimista, pero de un gran fondo de realidad y de vida.

Agustín, en un momento, hasta pierde el amor de su prima, porque es ya tarde. Se casa con otro, pero vuelve a sus brazos al ver que triunfa la voluntad, de que sigue su camino adelante...

La técnica y el diálogo de Linares Rivas marcan en todas sus obras una personalidad de autor original y única.

Toda la obra de anoche, tal vez la más intensa del ilustre autor, está salpicada de ingeniosidades y de bellas frases.

El triunfo, pues, fué franco y clamoroso; Linares Rivas al final de los dos actos salió a escena muchas veces.

Los artistas de Cervantes interpretaron tal vez como ninguna obra Camino adelante.

Gatuellas estuvo acertado en su papel principal, y muy bien las señoritas Moreno y Riquelme.

También merecen ser citadas las señoras Simó y López.

Simó-Raso, el genial actor, de su papel secundario hizo la creación de siempre, incomparable y única.

La Riva, Molinero y Marchante, muy justos y atinados en los papeles que representaron.

En la sala de Cervantes se congregaron anoche los principales artistas y literatos de Madrid.

María Guerrero y Díaz de Mendoza estaban en una platea; la Bárcenas, Conchita Ruiz, Vilches, los hermanos Quintero, Martínez Sierra y tantos otros.

El homenaje a Linares Rivas, pues, fué grandioso y tributado por un público selecto e intelectual.

A. J. L.

Apolo.—«Lagarto, lagarto!»

La obra estrenada anoche en Apolo resultó francamente digna del título.

Fué un fracaso, como casi todo lo que se estrena en este teatro.

La catredal, que está desde principios de temporada de mala pata, se le ocurre estrenar una obra con ese título.

Y efectivamente, el público ha hecho el ademán significativo y saliendo repitiendo: «Lagarto, lagarto!»

Lara.

Mañana jueves, en la sección vermouth de las seis y media, se pondrá en escena la celebrada comedia en tres actos, de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vida y dulzura.

Gran Vía.

La empresa de este teatro, en su deseo de dar al espectáculo los mayores alicientes para corresponder al constante favor del público, ha contratado por un corto número de representaciones al celebrado transformista y excéntrico italiano Enrico Diemvi, que se presentará mañana jueves, en la sección de las nueve y tres cuartos, presentándose con el propósito Escándalo en un restaurant, en el que realiza notables trabajos de transformismo y ventriloquia, que tan justa fama le ha dado en cuantos «concerts» extranjeros ha actuado.

Completará la sesión la popular zarzuela El dúo de La Africana, en la que tanto se destacaba la hermosa tiple señora Vicente y los señores Victoriano y Latorre.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Aida. ESPAÑA OL.—A las 9 1/2 Electra. PRINCESA.—A las 9 1/2, Locura de amor. COMEDIA.—A las 9 1/2, El premio Nobel. LARA.—A las 10 (sencilla) Fresa de Aranjuez. A las 11 (doble), La prosa de la vida (dos actos).

A las 6 1/2 (doble), Las cacañas (dos actos). APOLO.—A las 6 1/4, Los campesinos y Los cadetes de la reina (doble). A las 10 1/4 (doble), La cucuña y Los cadetes de la reina.

CERVANTES.—A las 9 3/4 Fortunato (tres cuadros).—A las once (doble), Camino adelante (dos actos). A las 6 1/2, Trampa y cartón (dos actos).

COMICO.—A las 7, sencilla, Las bandoleras. A las 10 y 1/2, La volatinera (tres actos). GRAN VÍA.—A las 6 (doble), El coronel Castañón.

A las 10 (sencilla), El dúo de la Africana. A las 11, El coronel Castañón. NOVEDADES.—A las 5 3/4, La novia del teatro.

A las 7, El golfo de Guinea. A las 9, La Venus moderna. A las 11 1/2, El banderín la 4.ª. A las 11 3/4, El gitano.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas. A las 5 1/4, Los dos sordos. A las 6 1/4, Mancha que limpia (especial). A las 8 1/2, películas.

A las 9 1/2, Vencedores y vencidos. A las 10 1/2, María del Carmen (especial). TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 a 8 1/2 noche.—A las 6, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2, de la noche, grandes atracciones: Frou-Frou, Odaliscas Nanfi, Cubano Vega, Zazá y La Argentinita. Gran éxito de «El gran guateque».

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y a las 10, grandes secciones cinematográficas. A las 6 1/2, gran moda, selecto programa de cinematografía y variedades.

Éxito de Chelito Pilar García.—A las 10, 11 y 12, cinematografía y variedades.—Éxito de La Miralles, hermanas Rosas y bella Haydée, «La rumba» y «Qué será», «Hay que buscárselo» por Chelito y bella Haydée.

SALON REGIO.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Notable sexteto. Grandes éxitos: «Los reyes de la selva» y «La vida alegre».

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico. Matilde Osuna, Mary L'Éclair, Monje y Valeria. Éxito de Soodlou.—Los Mingorance y La Fiori.—Éxito inmenso de Swan.

MADRILENO (Atocha, 68).—Secciones desde las cinco tarde con las atracciones Guajira, Blanca Marcic, Bohemia, Murcianita, Oriental, Elvira Conde, Consuelo Gandía, Fernandina, bella Lilianne, Dorita Ceprano, Sr. Liorente, hermosa Ninón, Bianca Stella, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Los entremeses «La tachudna» y «La dormida».

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8. Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho a la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-pâtisserie.—En: eñanza a patinar, gratuita. CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematografía, tres de cuatro y media a doce y media de la noche.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde. Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa. CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media a doce y media de la noche.

LA GRUPO (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 a 1; tarde, de 3 a 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 a 12.—Cine cinematografía.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas a diario.—Los domingos desde las 4.

CHAN ECTER.—Sección de cinematografía de 5 de la tarde a 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde. MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche.—Regalos a los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas. Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (32)

HISTORIA de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

menos puntos de descanso. Plénifer levantó una carta con arreglo a todas las noticias adquiridas sobre América y de la península de los tchutski, determinando la situación de esta última con bastante exactitud.

En Julio de 1761 salió del Lena un nuevo buque construido por cuenta de Schalauoff, su comandante, con el propósito de bajar por el estrecho de Beering hasta el río Anadir. Schalauoff llegó con grandes tropiezos a la desembocadura del Lena, donde tuvo que aguardar le dejaran paso los témpanos de hielo, y el 1.º de Septiembre continuó su marcha a

largo de costa hasta descubrir el cabo Swiatoi, donde elevándose algo al Norte, descubrió, aunque a gran distancia, las montañosas tierras de la isla más meridional que forman el grupo llamado después Nueva Siberia. Aquí fué en un combate por los hielos, pero continuó avanzando, y a mediados de Septiembre pudo navegar en una mar despejada, é impelido por un viento favorable, que en pocos días llevó el buque hasta las islas de los Osos, situadas al Norte de la desembocadura del Kolima, donde se vió asaltado y rodeado por enormes témpanos; pero con grandes esfuerzos logró conducir el buque cerca de aquel río. Allí se dispuso a pasar el invierno, que afortunadamente no fué muy riguroso.

En Julio del año siguiente volvió Schalauoff a darse a la vela desde Kolima, y no ya costeando, sino haciendo diferentes rumbos para hallar paso entre los hielos, pudo alcanzar la bahía de Kolintschin, pero después de innumerables trabajos y de muchos días pasados al ancla, á causa de los vientos de proa. Durante este trayecto hizo varias observaciones meteorológicas, y tambien anotó las variaciones de la aguja en diferentes

meridianos. Desde la bahía de Kolintschin trató de avanzar hasta el cabo Este; pero convencido de a inutilidad de sus esfuerzos y estando ya la estación muy adelantada, se resignó á invernar por segunda vez con el firme propósito de terminar su empresa en el verano siguiente.

Entró, pues, en la bahía y desembarcó en ella buscando un lugar donde pudiera abastecerse de combustible para el invierno; pero no halló árbol alguno ni troncos flotantes en la ribera; en cambio, varó su buque sobre un arrecife y por milagro logró salir de él sin grandes averías. En tonces, remolcándolo á lo largo de la costa, continuó explorándola con el mismo infructuoso resultado, por lo cual se dió de nuevo á la vela dirigiéndose hacia el Oeste, en cuyo sentido se vió arrastrado por una corriente de tres millas horarias de velocidad. Puede decirse que sin saber cómo se halló de nuevo en la desembocadura del Kolima y en el mismo sitio donde había invernado el año anterior.

Un tercer viaje realizó Schalauoff en 1763 con objeto de alcanzar el cabo Este; pero su tripulación, cansada, descontenta y escasa de buenos víveres, le obligó á

retroceder hasta el río Lena, primitivo punto de su partida.

Schalauoff fué sin duda uno de esos hombres cuyo temple de alma y cuyo enérgico carácter, creían con los obstáculos y las grandes luchas: no nos extraña, pues, que firme en su atrevida idea volviése á tripular su buque, ya carenado, y se lanzara con él por el mismo camino. ¿Hasta dónde llegó? ¿Cuál fué su suerte? Este es un misterio que apenas se ha podido entrever. Schalauoff no volvió nunca; ninguno de sus hombres le sobrevivió para dar cuenta de su destino: sin embargo, créese que tres años después de haber partido del Lena, había logrado pasar el estrecho de Beering, y que así él como toda su tripulación habían sido asesinados por los tchutski. El fundamento de esta creencia tuvo su origen en la extraña circunstancia de que aquellos indígenas, acostumbrados á comprarles anualmente á los rusos cierta cantidad de harina, rehusasen algún tiempo el adquirirla, lo que extrañó á los rusos investigadores el motivo, descubriendo que los tchutski poseían gran cantidad de aquella, cuya procedencia no querían explicar.

La costa de Siberia durante el invierno parecían convidar á largas excursiones sobre la blanca llanura en que se trocaba el mar, y no faltaron exploradores que, desafiando la intensidad del frío, se pusieran en marcha cuando aún no había comenzado la primavera, y á veces en pleno invierno, dirigiéndose hacia el Norte por encima del mar Glacia, llevando en sus trineos víveres suficientes para poder ir tan lejos como lo permitiera la consistencia de la capa helada. Algunos de estos hombres audaces consiguieron llegar de este modo hasta los límites de los hielos sólidos, es decir, hasta encontrar el mar libre de Siberia. El más famoso fué Leontieff, que en 1765, acompañado de Lyasoff, efectuó una marcha sobre el hielo durante los meses de Febrero y Marzo, alcanzando la latitud más alta que se ha conseguido por este medio tan penoso como temerario. El trineo de Leontieff no se detuvo decisivamente hasta llegar al paralelo de 72º 40', en cuyo punto halló el mar tan despejado, que hubiérase podido navegar en él sin muchas dificultades. Desde allí hasta la

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Crenu, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52 -- Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kinet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynesford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikao», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumfit». Per el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuchers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «D. minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses, tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre adelantados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 1,15 pesetas línea sencilla.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hoio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

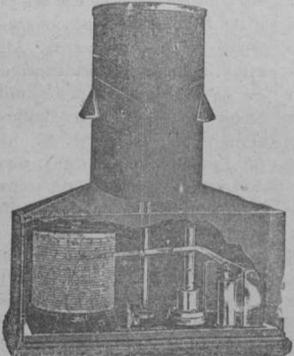
41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

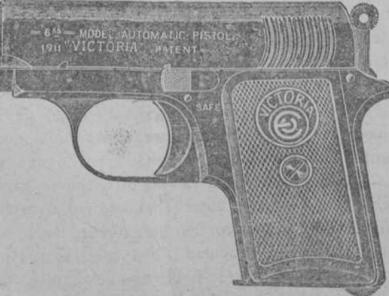
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 23

VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.